



Cambio de horario laboral institucional

Con la intención de mejorar la calidad de vida de los empleados de la Universidad, y después de haber realizado una consulta al personal administrativo, el Rector, Mtro. David Fernández Dávalos, S. J., ha resuelto hacer oficial el cambio del horario institucional de 8:00 a 17:00 horas. Este cambio, por el momento, aplica al sector administrativo; más adelante, se consultará con otras áreas de la Universidad.

El proceso para la implementación del nuevo horario laboral estará a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, y deberá considerar las siguientes condiciones:

- 1) Deberá ser acordado con el jefe inmediato, en el espíritu del mejor funcionamiento de los servicios que ofrecen las áreas de trabajo.
- 2) Su implementación será gradual.
- 3) Cada dirección o departamento recibirá la visita de un representante de Recursos Humanos para conocer los horarios pactados y formalizarlos.



◆ Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Prolongación Paseo de la Reforma 880, Lomas de Santa Fe, México, C.P. 01219, Distrito Federal.
Tel. +52 (55) 5950-4000 y 9177-4400. Lada nacional sin costo: 01 800 627-7615.